

Fecha: 16-06-2024
Medio: Diario la Región
Supl.: Diario la Región
Tipo: Noticia general

Pág.: 3
Cm2: 491,3
VPE: \$ 692.666

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:

4.000
12.000
☐ No Definida

Título: Sostenedores podrán pedir de manera excepcional suspensión de clases en colegios afectados por lluvias



A raíz de los efectos del sistema frontal y ante las solicitudes de distintos sostenedores, el Ministerio de Educación ha instruido a los y las secretarías regionales ministeriales de Educación de las regiones de Coquimbo.

El objetivo es que se entreguen facilidades para la modificación del calendario escolar para la suspensión de clases durante la semana del 17 de junio, con recuperación a solicitud de cada sostenedor.

Sostenedores podrán pedir de manera excepcional suspensión de clases en colegios afectados por lluvias

Lo anterior ante situaciones excepcionales, tales como daños en la infraestructura, problemas de conectividad y/o acceso a los establecimientos educacionales, provisión de servicios básicos o por razones de fuerza mayor.

Con el fin de resguardar el cumplimiento efectivo de los planes de estudios de los distintos niveles y garantizar la adecuada continuidad de los aprendizajes de las y

La directora nacional de Junaeb informó que el jueves se entregaron más de 21 mil raciones de alimentos y proyectó duplicar esa cifra este viernes.

los estudiantes en los establecimientos educacionales, la suspensión de clases que-

dará sujeta a recuperación. «Frente a los efectos que ha provocado el sistema frontal en el país, nos ha parecido importante dar flexibilidad para que las comunidades educativas puedan hacer los ajustes necesarios para organizar el adecuado retorno a clases. Es por eso que, en los casos que se requiera, hemos instruido que se autorice la suspensión de clases a solicitud de cada sostenedor, recuperando dentro

del segundo semestre los días que deban ser suspendidos en lo que queda del primer semestre», señaló la ministra (s) de Educación.

■ ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Como parte del despliegue territorial de las autoridades producto del sistema frontal, la ministra (s) de Educación, Alejandra Arratia; la subsecretaria de Educación

Parvularia, Claudia Lagos; la subsecretaria general de Gobierno, Nicole Cardoch; y la directora nacional de Junaeb, Camila Rubio, visitaron el Liceo Doctor Alejandro del Río, ubicado en la comuna de La Granja, para monitorear la entrega del servicio de alimentación a niños, niñas y adolescentes.

El establecimiento, perteneciente al Servicio Local de Educación Pública (SLEP) Gabriela Mistral, es uno de los 1.700 establecimientos que sigue brindando el servicio de alimentación en las regiones afectadas.

La ministra de Educación (s) sostuvo que, «como ha instruido el Presidente, estamos desplegados en todas las comunidades donde ha habido afectación por el sistema frontal. Estuvimos en el momento de las lluvias, estamos ahora también monitoreando, en este caso en particular, el servicio de alimentación».

Recordó que «hemos mantenido el servicio de alimentación en las distintas comunas en que las clases han estado suspendidas, para estudiantes de educación parvularia, educación básica y educación media, coordinando con los distintos sostenedores y establecimientos para poder acompañar a las comunidades educativas».

Por su parte, Camila Rubio, directora nacional de Junaeb, destacó la preparación institucional para enfrentar esta emergencia, que ha «permitido entregar más de 3 mil raciones diarias y contar con 1.700 establecimientos abiertos gracias a un trabajo que hemos realizado con los municipios, con los Servicios Locales de Educación Pública (SLEP), y con la educación subvencionada para poder abrir las escuelas para que los niños y niñas puedan comer».